



**ACTA**

<b>Expediente n.º:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2018/51	La Junta de Gobierno Local

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	19 de diciembre de 2018
<b>Duración</b>	Desde las 14:15 hasta las 15:00 horas
<b>Lugar</b>	SALON DE SESIONES
<b>Presidida por</b>	Juan Antonio Barrios García
<b>Secretario</b>	María José Guerrero Merchán

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

### Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 50, de 12 de diciembre de 2018.

### Expediente 2218/2018. Licencia Urbanística. LO 147/18, calle Zafra, 14

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. Rosario Cervera Hormigo (34778127B)**, con domicilio en calle Martianes, 108. Examinado el expediente número 2218/18, por el que se solicita licencia de obra para “Proyecto Básico y de Ejecución Vivienda Unifamiliar en Planta Baja y anexo en Planta Primera” en **calle Zafra, 14**, Referencia Catastral 2374021QC2627S0001SB, la Junta de Gobierno Local, salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **3.440,94 €**.

### Expediente 903/2018. Licencia Urbanística. LO 36/18 (RECURSO DE REPOSICIÓN), calle Pedro Alonso, 6

Desfavorable

Tipo de votación:

Unanimidad

Con fecha 24 de mayo, **D. José Luis de la Cruz Pérez**, con domicilio en calle Pedro Alonso, 6 de Fuente del Maestre interpuso Recurso de Reposición contra dicho acuerdo, por no estar de acuerdo con la liquidación de dichos impuestos, alegando que ya ha abonado las tasas de Licencia de Obra más el Canon de los derechos a Confederación Hidrográfica del Guadiana.

De conformidad con el artículo 180 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, modificada por la Ley 9/2010, de 18 de octubre (LSOTEX) están sujetos a la obtención de licencia urbanística de obras, edificación e instalación, sin perjuicio de las demás autorizaciones que sean procedentes, las obras de construcción, edificación e implantación de instalaciones de toda clase de nueva planta.

En cuanto a la normativa legal básica de aplicación en materia de aguas, es el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas (modificada por la Ley 62/2003 por la que se



traspone la Directiva 2000/60/CE), Directivas de la Unión Europea y resto de normativa de desarrollo, y el Real Decreto Ley 17/2012 de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.

La compatibilidad entre la exacción del ICIO y las tasas es evidente y ha sido declarada en muy diferentes pronunciamientos jurisdiccionales, dado que se trata de tributos de diferente naturaleza, y en consecuencia se produce una disparidad de los hechos imponibles. No existe pues en modo alguno un supuesto de doble imposición, y de ello se deduce la compatibilidad de las exacciones.

*Por lo que existen dos hechos imponibles diferenciados:*

*1º.-Hecho Imponible del ICIO: El impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras es un tributo indirecto cuyo hecho imponible está constituido por la realización dentro del término municipal de cualquier construcción, instalación u obra, para la que se exija obtención de la correspondiente licencia de obras o urbanística, se haya obtenido o no dicha licencia, siempre que su expedición corresponda a este Municipio.*

*2º.-Hecho Imponible de la Tasa: Constituye el hecho imponible de la Tasa la actividad municipal técnica y administrativa tendente a verificar si los actos de edificación y uso del suelo a que se refiere la legislación urbanística vigente, y que hayan de realizarse en el término municipal, se ajustan a las normas urbanísticas, de edificación y de policía previstas en la citada legislación y en el planeamiento urbanístico vigente aplicable. Conforme al artículo 78 del RDPH (Reglamento del Dominio Público Hidráulico) por la concesión de autorizaciones para la realización de cualquier tipo de construcciones en zona de policía de cauces o por cualquier otra actuación de carácter similar.*

*Por todo lo expuesto la Junta de Gobierno Local resuelve desestimar el recurso interpuesto por D. José Luis de la Cruz Pérez(76168722J) con domicilio en calle Pedro Alonso de Bolaños, 8. Ya que este Excmo. Ayuntamiento ha realizado una liquidación tal y como recoge la ley y las Ordenanzas Municipales.*

**Expediente 2062/2018. Licencias de Ocupación. Terraza-Velador calle Los Santos, 5**

**Desfavorable**

**Tipo de votación: Unanimidad**

**Dª. Ana Robles Gorgojo (33975781C)** con domicilio en calle Condesa de la Oliva, nº 2 P 03, de Almendralejo. Expediente 2062/2018, por el que solicita



**Licencia de Ocupación de vía pública para la instalación de una carpa fija en la calzada de la calle Santos, 5**, la Junta de Gobierno Local, visto los informes desfavorables emitidos por el Arquitecto y la Policía Municipal **acuerda denegar la licencia solicitada**, ya que la ocupación de la vía pública que se pretende realizar es en una calle que no posee un acerado practicable, no llegando a medir más de 30 cms, por lo que no da posibilidad de dejar un itinerario peatonal, bloqueando el pequeño acerado existente, por lo que puede ser un obstáculo para la vía. Por su carácter permanente puede tener problemas de visibilidad en horas nocturnas, ya que quedaría montada en un carril de marcha, además no aporta las características de la carpa a instalar para la justificación de todos los apartados regulados en la Ordenanza Reguladora de Terrazas y Veladores.

**Expediente 1336/2017. Licencia de Primera Ocupación y Cédula Habitabilidad, Avda Europa, 2**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Alfonso Guerrero Gutiérrez (34775601S)** con domicilio en calle Capitán Alonso de Bolaños, 20. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle **Licencia de Primera Ocupación y Cédula Habitabilidad**, de la vivienda unifamiliar, referencia catastral 2178219QC2627N0001LS, en la **Avda Europa, 2**, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **12 €**.

**Expediente 2183/2018. Licencia Cédula de Habitabilidad, calle Ángera, 46**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Pedro José Sánchez Gómez (08879347J)**, con domicilio en calle Ángera, 46. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Cédula de Habitabilidad de vivienda unifamiliar en **calle Angera, 46**, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **6 €**.



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

### Expediente 2203/2018. Exención Tributaria de Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) .

Favorable

Tipo de votación:  
Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> Zambrano Ramírez (80046741W)**, con domicilio en calle Capitán Alonso de Bolaños, 9. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca **RENAULT CLIO, matrícula 6823BWM**, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2019.

### Expediente 2132/2018. Suspensión Pago IBI Rústica.

Favorable

Tipo de votación:  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Juan Antonio Ramírez Ventura (76156169H)**, con domicilio en calle Molino de Viento nº 35. La Junta de Gobierno Local acuerda **dejar en suspenso los recibos de IBI Rústica de los ejercicios 2016, 2017 y 2018**, con Referencias 8321644786, 8321644787, 8321645011, hasta que se resuelva la reclamación presentada ante la Gerencia Regional del Catastro de Extremadura.

### Expediente 2212/2018. Anulación Recibo Mejora Caminos Rurales.

Favorable

Tipo de votación:  
Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. María del Rosario Vacas Saavedra (80027990L)**, con domicilio en calle Martianes, 95. Comprobada la documentación aportada y el informe favorable emitido por la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda **anular el importe del recibo de mejora de caminos rurales** expedido a su nombre, referencia 0052872901, ejercicio 2018.



**Expediente 2216/2018. Anulación Recibo Mejora Caminos Rurales.**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D. Simón Sánchez López (08316251A)**, con domicilio en calle Pizarro, 16 de Gadiana del Caudillo. Comprobada la documentación aportada y el informe favorable emitido por la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda **anular el recibo de mejora de caminos rurales** expedido a su nombre, referencia 0003038118, ejercicio 2018, al no ser de su propiedad.

**Expediente 2214/2018. Anulación Recibo Mejora Caminos Rurales.**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. Josefa Chaves Rico (80034591L)**, con domicilio en calle Cava, 46, 2<sup>o</sup>C. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda **anular el recibo de mejora de caminos rurales 2018**, expedido a su nombre, referencia 0003088775.

**Expediente 2213/2018. Cesión Aula Naturaleza.**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

**D<sup>a</sup>. María Morgado Santiago (08894836T)**, con domicilio en Capellanes, 11. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda **cederle el Aula de la Naturaleza** ubicada en la Finca Molano, para reunión de familiares y amigos, el día 26 de Enero de 2019, previo depósito de una **fianza de 300 €**, en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

**Expediente 1993/2018. Devolución Recibos Comidas de Centro de Día**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento



## Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

Visto los informes favorables emitidos por el Tesorero Municipal y por el departamento de Administración del Centro de Día, la Junta de Gobierno Local acuerda anular los recibos siguientes:

- Zambrano Zambrano, Rafael. Junio 2018. Importe: 223,76 €
- Suárez Valero, Francisco. Septiembre 2018. Importe 25,05 €
- Gordillo Guerrero, Francisco Javier. Septiembre 2018. Importe 96,00€
- Pecero Baisón, Julio. Septiembre 2018. Importe 584,95 €
- Salamanca Utrero, Juan. Septiembre 2018. Importe 96,00€

### Expediente 2174/2018. Orden de pago.

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: **Seguro retroexcavadora Bobcat MAT: W516211630.**  
**Periodo del 30/11/18 al 30/11/19**
- Importe: **127,77 euros**
- Partida: Prima de Seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Mapfre España Cía de Seguros y Reaseguros, S. A.

### Expediente 2182/2018. Orden de pago.

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: **Arbitrajes de 3 Jornadas de la Liga Juvenil Masculina**
- Importe: **351,00 euros**
- Partida: Gastos ordinarios del deporte
- N.º: 341 22614



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

- Destinatario: Federación Extremeña de Balonmano

### Propuesta de actuaciones: Plan Dinamiza V/2019

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Teniendo conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz, de fecha 17 de diciembre de 2018, de las Bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones que financian actuaciones de inversiones en obras y equipamiento, gastos corrientes y para el fomento de la competitividad y el empleo al amparo del Plan Dinamiza V/2019, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente propuesta de inversiones para el PLAN DINAMIZA V/2019:

ASFALTO..... 118.194,00 euros.

SANEAMIENTO DE LA CARRETERA DE VILAFRANCA.....10.000,00 euros.

FINALIZACIÓN PISTA HÍPICA..... 56.000,00 euros.

### Expediente 2215/2018. Aprobación Facturas

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

LISTADO DE FACTURAS DE LA JGL N.º 51 DEL 19-12-2018. (Listado Definitivo)

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1844	Casa Sayago, SL	Estuche Copas "Bodas de Oro"	79,99 €
1845	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Huerta Muladar de 30-09 al 31-10-18	178,33 €
1846	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Plaza de Abastos del 31-08 al 31-10-18	505,28 €
1847	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Cebadero C/ Cañada del 30-09 al 31-10-18	226,00 €
1848	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Los Caños del 30-09 al 31-10-18	52,45 €
1850	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Ctra Feria del 30-09 al 31-10-18	224,60€
1851	CIDE ENERGIA,	Energía Eléctrica Alumbrado Público Machuca	866,99 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestro



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

	SA	del 30-09 al 31-10-18	
1852	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Ctra Zafra del 30-09 al 31-10-18	420,67 €
1853	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Ciudad Jardín del 30-09 al 31-10-18	392,95 €
1854	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Hogar del Pensionista del 30-09 al 31-10-18	906,22 €
1855	Espúblico Servicios para la Administración, SA	Servicio Asesoría Jurídica Plataforma Corporativa Contenido Editorial	1896,88 €
1856	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Antena Emisora C/ Alcudia del 31-08 al 31-10-18	35,48 €
1857	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Emisora Pza Gran Maestre del 31-08 a 31-10-18	209,78 €
1858	Serman Instalaciones, SL	Cambiar Kit Aspiración Caldera en CP Miguel Garrayo	45,67 €
1859	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Estación de Autobuses del 31-08 al 31-10-18	47,53 €
1860	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Aula de la Naturaleza del 31-08 al 31-10-18	186,73 €
1861	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Centro de Mayores del 30-09 al 31-10-18	365,65 €
1862	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Pabellón Polideportivo del 30-09 al 31-10-18	668,74 €
1863	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público C/ Zafra del 30-09 al 31-10-18	1.343,75 €
1864	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Nave Festejos del 30-09 al 31-10-18	197,51 €
1865	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Fábrica II del 30-09 al 31-10-18	847,24 €
1866	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Plaza de Toros del 30-09 al 31-10-18	120,71 €
1867	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Guardería del 30-09 al 31-10-18	186,00 €
1868	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Fábrica I del 30-09 al 31-10-18	1.801,10 €
1869	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Policía Local del 30-09 al 31-10-18	319,27 €
1870	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Centro Cultural Gómez Sara del 30-09 al 31-10-18	410,55 €
1871	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Oficinas Ayuntamiento del 30-09 al 31-10-18	253,48 €
1872	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica CP San José Calasanz del 30-09 al 31-10-18	502,32 €
1873	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Pilar del 30-09 al 31-10-18	1.252,39 €

### Ayuntamiento de Fuente del Maestro



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

1874	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Casa la Cultura del 30-09 al 31-10-18	580,34 €
1875	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público C/ Ronda del 30-09 al 31-10-18	1.071,00 €
1876	Mecanica la Fuente, SL	Reparación Mercedes MB/80 Matrícula BA4666L	183,07 €
1877	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público C/ Cañada del 30-09 al 31-10-18	1.186,43 €
1878	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Polígono Industrial del 31-08 al 31-10-18	902,60 €
1879	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Gran Maestre del 30-09 al 31-10-18	804,50 €
1880	Autoservicio Descuento La Fuente, SL	Regalos Navidad para Pensionistas	8.161,91 €
1881	Mecanica la Fuente, SL	Reparación Dumper Ausa Matrícula BA58943VE	20,15 €
1882	Platos y tapas, SL	800 platos de Paella Fiestas Cristo 2018	2.420,00 €
1885	Consultores de Empresas Fontanesas, SL	Honorarios Trabajos PER Noviembre 2018	436,45 €
1886	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Cine Teatro Salón Modelo del 30-09 al 31-10-18	547,33 €
1887	Gestión y Explotación Servicios Públicos Extremeños, SAU	Tratamiento de Residuos Domésticos Municipales Noviembre 2018	8.630,16 €
1888	Mecánica La Fuente, SL	Mantenimiento y Lavado Vehículo Policía Local Seat Altea Matrícula 5235HJW	326,70 €
1890	Casa Sayago, SL	Pantalla Led 65” Fundación “José Gordillo”	1.041,00 €
1894	Desarrollo Extremeño División Informática, SL	Tambor HP CF219 Negro 12000 páginas Dependencias Municipales	92,50 €
1903	Venta Especial Material Electr, SLL	Materiales Eléctricos	282,68 €
1904	Hermanos García Cervera e Hijos, SL	Combustible para Vehículos del Ayuntamiento Mes de Noviembre 2018	1.864,34 €
1907	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Gimnasio+Comedor CP Cruz Valero del 30-09 al 31-10-18	952,95 €
1908	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Campo Fútbol La Matilla del 31-08 al 31-10-18	536,21 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestro



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

1909	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público Urb La Matilla del 31-08 al 31-10-18	515,07 €
1910	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público El Pocero del 30-09 al 31-10-18	198,17 €
1911	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público C/ Burguillos del 30-09 al 31-10-18	190,79 €
1912	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Alumbrado Público C/ Belín y Roma del 30-09 al 31-10-18	393,65 €
1913	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica CP Miguel Garrayo del 30-09 al 31-10-18	391,36 €
1914	CIDE ENERGIA, SA	Energía Eléctrica Centro Formación Huerta Muladar del 30-09 al 31-10-18	196,88 €
1915	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, SA	Correspondencia y Paquetería Mes de Noviembre 2018	761,61 €
1916	Gestión y Explotación Servicios Públicos Extremeños, SAU	Impuesto Eliminación Residuos Vertedero Noviembre 2018	2.169,95 €
1919	Desarrollo Extremeño División Informática, SL	Cuota Fija Alquiler Equipos Fotocopiadoras y Copias Octubre 2018	460,85 €
1920	CM Extremadura Publicidad Multimedia SL	Campaña/Anuncio Especial Hoy Digital Noviembre 2018	1.089,00 €
1921	ISP Hecanet, SL	Trabajos Reparación Cableado Centro Cultural Granero	726,00 €
1922	ISP Hecanet, SL	Raton Logitech Dependencias Municipales	9,90 €
1923	Ana M.ª Durán Santiago	Dominios y Alojamiento Profesional Portal Web Empresarial	499,00 €
1924	Marcelo Pérez Perera	Honorarios Profesionales Proyecto Instalación Eléctrica Centro Formación	1.452,00 €
1925	Ana M.ª Durán Santiago	Preparación Emisión Grabación y Visualización del "Himno Fuente del Maestro"	266,20 €
1926	José Manuel Guerrero Coronado	Iluminación y Equipo de Sonido para Presentación Exposición "Pintor José Gordillo"	605,00 €
1927	Juana Arévalo Gómez	Alquiler Local Plaza Gran Maestro, 9 Diciembre 2018	359,37 €
1928	López Morenas, SL	40 Cajas Bonaval Extrem Cava Blanco "Presentación Cupón Once"	696,96 €
1929	S COOP NTRA SRA CABEZA	3 Tarras 5 litros Vino Lagar Blanco Centro de Día	17,10 €
1930	Serfoncal, SL	3 inodoros infantiles para Colegios Públicos	360,08 €
1931	Grupo Tourline Express	Envío 48 Horas Revistas Fiestas Cristo 2018	8,35 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestro



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

	Tourquesa Express, SL		
1932	Almacenaje y Distribuciones Vía de la Plata, SL	Suministro Gasóleo Calefacción CP Cruz Valero	1.215,60 €
1933	Almacenaje y Distribuciones Vía de la Plata, SL	Suministro Gasóleo Calefacción CP Miguel Garrayo	1.215,60 €
1934	Almacenaje y Distribuciones Vía de la Plata, SL	Suministro Gasóleo Calefacción CP San José Calasanz	1.620,80 €
1935	Francisco Puente Mateo	Tratamientos Fisioterapia Centro de Día Octubre y Noviembre 2018	2.352,00 €
1936	Repsol Butano, SA	Suministro Propano comercial 1,8 Centro de Día	1.450,50
1937	Manuel Saavedra Pecero	Vinilo Cartel y Postal “Himno Oficial” Cartel “Museo José Gordillo” Programa de Mano “Concierto José Gordillo”	505,78 €
1938	Carlos Sánchez Álvarez	Señal Tráfico Rectangular	28,92 €
1939	Cristales y Persianas López, SL	6 Puertas Plexi Lechoso 1,5 7 White Forma Biblioteca	79,86 €
1940	Ángel Cristobal Vázquez Ruiz	Cuota 2º Semestre 2018 Mantenimiento Desinfección Dependencias Municipales	1.089,00 €
1941	Impresores de Almendralejo, SL	1 Sello Automático Tinta Azul Fundación “José Gordillo”	31,70 €
1942	Impresores de Almendralejo, SL	3 Lonas en Impresión digital y Sistema Soporte con Perfil en PVC “Sala de exposición José Gordillo”	555,37 €
1943	Asamblea Local Almendralejo, Cruz Roja Española	Cobertura Preventiva Prueba Urbana Atletismo del día 13/10/2018	230,65 €
1944	Grupo Tourline Express Tourquesa Express, SL	Envío 19 Horas Cuadros Julita de la Cruz	150,72 €
1945	Ferrallas Zafra, SL	Armadura 150*150*8 mm Nave CP Miguel Garrayo	964,37 €
1946	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos “Fiesta Piscina y Juegos Populares”	360,07 €
1947	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos Piscina Municipal Polideportivo	185,54 €

## Ayuntamiento de Fuente del Maestro



## Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta n.º 51 de 19 de diciembre de 2018

1948	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos “Curso Ocio y Tiempo Libre”	102,80 €
1949	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos Asociación “Vive lo Nuestro”	34,50 €
1950	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos Curso Ocio y Tiempo Libre	205,40 €
1952	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos Caldereta “Fiestas Cristo 2018”	76,61 €
1953	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos “Fiesta Ibicenca 2018”	99,55 €
1954	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos Dependencias Municipales y Curso de Costura	397,21 €
1955	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos Casa de la Cultura	48,10 €
1956	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos “Casa del Terror 2018”	405,77 €
1957	José María Pecero Pecero	Juego Alfombras, Tarra Aceite Telex Pinchazos Motoniveladora+Kubota E6527BDH+Toro E8580BCM	123,75 €
1958	M.ª Catalina Álvarez Pavón	Fuente alimentación Tfx 500w y Disco Duro Ordenador Casa de la Cultura	128,68 €
1959	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos “Fiesta Ibicenca 2018”	319,20 €
1960	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos para discapacitados “Centro de Dia”	189,96 €
1961	Julia Ugalde Zambrano	Material Artículos para discapacitados “Centro de Dia”	93,50 €
<b>Total Importe</b>			<b>70.213,38 €</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**